

Defensa penal en el extranjero





25.000 €

SEGURO DE ASISTENCIA - ONCAMPUS ESTUDIA CURSO 2021/2022 - PÓLIZA № 9421004591

UNIVERSIDAD UNIVERSITAT POLITÉCNICA DE CATALUNYA (CIF: Q0818003F)

Origen: ESPAÑA Destino académico: ESTADOS A favor de: HECTOR ANTONA PIZA

Nº ID (Identificador de pedido): 195654 DNI/PASAPORTE: 23930842D

Periodo asegurado: 01/02/2022 A 31/07/2022

LEI TOMADOR ha contratado con Inter Partner Assistance S.A. Sucursal en España, miembro del Grupo AXA con domicilio social en Edificio Mar de Cristal, Calle Arequipa nº 1, 3ª planta, Esc. 2, 3 y 4 28043 Madrid A- W0171985E la póliza de seguro de Asistencia en viaje de referencia y coberturas con ámbito territorial y garantías y límites tal y como se detallan en este documento.

GARANTIAS CUBIERTAS Y LÍMITES MÁXIMOS (1)

	GARANTIAS CUBIERTAS Y LIMITES MAXIMOS (1)	
	GARANTÍAS DE ASISTENCIA EN VIAJE	
1	Transporte o repatración sanitaria de heridos y enfermos	Coste real
2	Retorno a país de destino en caso de repatriación médica	Incluído
3	Gastos médicos, farmacéuticos y de hospitalización en el extranjero	700.000 € (3)
4	Anticipo de fianzas por hospitalización	700.000 €
5	Gastos odontológicos de urgencia	150 €
6	Atención psicológica ante situaciones de crisis durante el viaje	2.000 €
7	Teleconsulta y videoconsulta	Incluído
8	Segunda opinión médica para desplazados	2.500 €
9	Gastos de prolongación de estancia (100 €/día máx. 20 días)	2.000 €
10	Traslado o repatriación de restos mortales	Coste real
11	Repatración de enseres por fallecimiento	500 €
12	Envío de medicamentos	Incluído
13	Gastos de desplazamiento de hasta dos acompañantes en caso de hospitalización del asegurado	Incluído
14	Gastos de estancia para los acompañantes del asegurado hospitalizado (100 €/día máx. 10 días)	2.000 €
15	Gastos de desplazamiento de hasta dos acompañantes de restos mortales	Incluído
16	Gastos de estancia de los acompañantes de restos mortales (100 €/día máx. 10 días)	2.000 €
17	Regreso anticipado del asegurado por fallecimiento de un familiar	Incluído
18	Regreso anticipado por causa de riesgos extraordinarios	Incluído
	GARANTÍAS DE EQUIPAJES	
19	Localización de equipajes y objetos personales perdidos	Incluído
20	Pérdida o robo de documentos personales en el extranjero	200 €
21	Robo y daños materiales del equipaje	1.000 €
22	Demora en la entrega de equipaje facturado en transporte público (a partir de 6 horas)	300 €
	GARANTIAS DE DEMORAS Y PÉRDIDAS DE SERVICIOS	
23	Demora de viaje (150 euros cada 6 horas)	300 €
24	Pérdida de conexiones	150 €
25	Demora de viaje por overbooking superior a 6 horas	150 €
26	Anulación de viaje	300 €
27	Anulación de salida de medio de transporte debido a huelga	150 €
	GARANTÍAS DE CANCELACIÓN DE VIAJE	
28	Cancelación de viaje por terrorismo o catástrofes naturales	1.500 €
	OTRAS GARANTÍAS	
29	Transmisión de mensajes urgentes	Incluído
30	Servicio de información asistencial	Incluído
31	Servicio de intérprete en caso de enfermedad/accidente GARANTÍAS DE ACCIDENTE PERSONALES (2)	Incluído
32	Fallecimiento/Invalidez	60.000 €
	- Asistencia sanitaria por accidente (sólo para españoles en España)	Coste real
33	Indemnización por pérdida de clases por accidentes	1.200 €
34	Indemnización por pérdida de matrícula	1.800 €
35	Infortunio Familiar	2.000 €
	GARANTÍAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL (2)	
	Responsabilidad civil privada en el extranjero	1.000.000 €
seguro universitario	Responsabilidad civil para alumnos en prácticas	200.000 €
B.V.C. ARTAI CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.	GARANTÍAS DE DEFENSA JURÍDICA	
CLAVE D.G.S. J-1102	Defensa jurídica asistencia en viaje Asistencía jurídica en el extranjero	Incluído
Tel. +34 981553614 informacion@oncampus.es	Fianzas y gastos procesales en el extranjero	25.000 €
2 3 3 3 4 3 3 3	Reclamación de daños personales ocasionados por terceros	25.000 €

Queda cubierta la asistencia médica, repatriación o regreso anticipado derivados de enfermedades o problemas de salud no preexistentes, acontecidos en el viaje fuera del país de origen del Asegurado, incluído el COVID-19.







- (1) Para aquellos viajes con origen en cualquier lugar del mundo y destino España, las garantías serán de aplicación en España y Territorio Schengen, según las condiciones establecidas en el Condicionado General.
- (2) En el caso de que el origen y destino sea España, las garantías de aplicación serán las nº 32, 33, 34, 35 y 37.
- (3) Teniendo en cuenta que siempre prevalecerá el límite en póliza que es de 700.000 € aplicándose el tipo de cambio pertinente en cada momento.

SI NECESITAS ASISTENCIA

Si estás en un **PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL** y necesitas asistencia médica, o si eres un estudiante **español que está en España** y has sufrido un accidente durante tu actividad académica, ponte en contacto con

AXA PARTNERS Teléfono Exclusivo de Asistencia ONCAMPUS ESTUDIA

TELÉFONO DE ASISTENCIA 24 HORAS: +34 93 496 39 57

En caso de tener que enviar alguna documentación o información por email : aev_medico@axa-assistance.es

En la llamada deberá indicar:

- Nombre y apellidos
- Número de póliza
- Dirección y número de teléfono de donde se encuentra
- Descripción del problema que tiene planteado

Las garantías y prestaciones que no hayan sido solicitados al ASEGURADOR y no hayan sido efectuadas por o con su acuerdo, no darán derecho a posterior reembolso o indemnización compensatoria, no obstante, cuando el asegurado por circunstancias de fuerza mayor no haya podido contactar con la Central de Asistencia podrá solicitar el reembolso de los gastos dirigiéndose por escrito a:

Por email:

aev_reembolsos@axa-assistance.es

Por correo postal:

AXA Partners - DEPARTAMENTO DE REEMBOLSOS AEV

C/ Tarragona 161 - 08014 Barcelona

Aportando lo siguiente:

- Motivos por los que no contactó con la Central de Asistencia
- Número de póliza
- Originales de las facturas o comprobantes de los gastos reclamados
- Documentación relativa al suceso ocurrido: informe médico, denuncias, partes oficiales, etc.

El Asegurado reconoce haber recibido junto con este documento, las Condiciones Generales, que en su conjunto constituyen las coberturas de su seguro y que no tienen validez ni producen efecto alguno por separado, mostrando su plena y total conformidad con cada una de las estipulaciones integrantes de las mismas.

El Asegurado acepta específicamente las delimitaciones y exclusiones que se especifican en las Condiciones Generales de esta Póliza.

Información básica de protección de datos:

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos personales facilitados por usted en virtud del presente contrato serán tratados por INTER PARTNER ASSISTANCE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA, en calidad de Responsable, con la principal finalidad de gestionar la póliza de seguro contratada por usted. Le informamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento o solicitar la portabilidad de sus datos, así como retirar el consentimiento prestado, sin que ello afecte a la licitud de los tratamientos anteriores. Podrá ejercitar los citados derechos, así como contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos enviando correo electrónico a la dirección protecciondedatos@axa-assistance.es. Asimismo, puede dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos, de considerar que sus derechos no se están atendiendo adecuadamente.

Puede consultar la información completa de protección de datos en la cláusula correspondiente en las condiciones generales del presente contrato, además puede acceder a la política de privacidad completa en el siguiente enlace https://corp.axa-assistance.es/es/terminos-de-uso-y-politica-de-privacidad









GARANTIAS DE CONTRATACIÓN VOLUNTARIA		
Los siguientes packs y sus correspondientes garantías únicamente estarán incluidos dentro de la póliza siempre y cuando se hubiesen contratado individualmente y se hubiese abonado la prima correspondiente a través de la web www.oncampus.es .		
PACK VACACIONES Importe 58 euros	CONTRATADO/NO CONTRATADO	
Se amplía la cobertura con ámbito territorial mundo para viajes de ocio de duración máxima 30 días.	No contratado	
Se amplía la cobertura con ámbito territorial mundo para viajes que se realicen durante los 30 días posteriores al vencimiento de la póliza	No contratado	

¡¡IMPORTANTE!! ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PÓLIZA:

El seguro OnCampus Estudia cubre su estancia académica en el país de destino indicado en este certificado, teniendo en cuenta que:

- En el caso de españoles en el extranjero: Se cubren las estancias académicas, y desplazamientos vacacionales de hasta 5 días, con ámbito territorial MUNDO realizados durante la vigencia de su seguro.
- En el caso de Extranjeros en España: Se cubren las estancias académicas, y desplazamientos vacacionales de hasta 5 días, con ámbito territorial EUROPA (incluye TERRITORIO SCHENGEN) realizados durante la vigencia de su seguro.
- En el caso de que hubiese contratado el PACK VACACIONES: Este seguro cubrirá además todos aquellos viajes de ocio/vacaciones que realice desde su país de destino académico con duración máxima de 30 días consecutivos a cualquier país del mundo.
- Este seguro no tiene cobertura en su país de origen, con la excepción de estudiantes españoles en España.

Si no has contratado tu PACK VACACIONES, puedes hacerlo en www.oncampus.es

PACK DEPORTES Importe 50 euros	CONTRATADO/NO CONTRATADO
Se incluyen las siguientes coberturas adicionales:	No contratado
 Interrupción de actividades deportivas hasta 500 € 	
• Gastos de cámara hiperbárica hasta 5.000 €	
• Garantía de equipaje deportivo hasta 3.000 €	
 Demora en la entrega de equipaje deportivo hasta 150 € 	
• Gastos de búsqueda y rescate hasta 5.000 €	
Ayuda a domicilio (solo para residentes en España) hasta 20 horas	
Deportes cubiertos:	
Paseo en bicicleta, paseo a caballo, tirolina, vela, ghymkana deportiva, tiro con arco, surf,	
windsurf, orientación, esquí acuático, embarcaciones de recreo, senderismo.	
Submarinismo (buceo): profundidad según límite de cualificación del asegurado con un	
máximo de 30 metros o bajo la supervisión directa de un instructor cualificado. En caso de	
siniestro y si el asegurado no se encuentra bajo la supervisión directa de un instructor	
cualificado, se le requerirá la acreditación de su titulación.	
Esquí, snowboard, monoski y trineo, siempre que se realicen en pistas de esquí	
correctamente marcadas y balizadas.	

IMPORTANTE: ACTIVIDADES CUBIERTAS.

El seguro OnCampus Estudia no cubre accidentes derivados de la práctica de actividades deportivas de riesgo, salvo que se haya contratado este pack voluntario.

PACK GASTOS MÉDICOS Importe 25 euros	CONTRATADO/NO CONTRATADO
Se amplía la cobertura de gastos médicos en el extranjero hasta el límite de 5.000.000 €	Contratado (nº póliza: 9421004578)

El presente documento se aporta a efectos informativos. No constituye un documento contractual, por lo que no sustituye a las Condiciones Generales, así como sus limitaciones y exclusiones, de la propia póliza todas las cuales prevalecerán en caso de discrepancia.





JUSTIFICANTE DE PAGO

ASEGURADO

Nombre:	Hector Antona Piza
DNI/NIE/PASAPORTE:	23930842D
Póliza:	9421004591
Identificador de pedido:	195654
Fecha de pago:	19/01/2022 19:08:19
Forma de pago:	Pago con tarjeta
Importe:	275.00 €
Pack gastos médicos:	Si (01/02/2022)

